

## PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Jueves 12 de Marzo de 1795.

EXHORTACION DEL EMINENTISIMO Y EXCELENTISIMO  
Señor Don Francisco Antonio Lorenzana, Cardenal de la Santa  
Iglesia Romana, y Arzobispo de la de Toledo, Primada de las  
Espanias. (\*)

*A todos los amados Párrocos y venerable Clero Secular y Regular  
de su Arzobispado.*

**L**A verdadera y sólida confianza en Dios está combatida por dos extremos viciosos: el uno es fiarlo todo en la Providencia Divina, sin poner los medios de la humana; y el otro desconfiar de la Omnipotencia divina, y colocar todas las esperanzas en los medios humanos: y para evitar estos escollos nos enseña a Religion Católica, que en nuestras necesidades y aficciones debemos implorar los auxilios divinos, y poner con eficacia todos los remedios humanos: el enfermo debe llamar al médico para que le aplique las convenientes medicinas, y el Soldado tener expeditas sus armas, y estar bien disciplinado para resistir al enemigo; pero sería error que el enfermo dixese que de nada sirven las medicinas, si está de Dios que sea la enfermedad mortal; y que el Soldado afirmase que Dios es el Señor de los Ejércitos, y que ganar la batalla el que sea de su Divino Agrado, sin poner de su parte toda la actividad y esfuerzo correspondiente. Esto mismo se verifica á proporcion en los Prelados Eclesiasticos y venerable Clero Secular y Regular; pues no solo debemos recurrir primero á Dios con oraciones fervorosas en las necesidades urgentes de la Iglesia, de la Monarquía y del Estado, sino que tambien hemos de sacrificar al mismo tiempo todos nuestros bienes temporales, y aún en caso apurado las alhajas de las Iglesias, segun lo practicaron los Santos Doctores

(\*) Suplemento al Diario de Valencia del dia 20 de Agosto de 1794.

32  
Crisóstomo y Agustino para darnos ejemplo en la Iglesia Griega y Latina, con la causa fundamental de que primero se ha de conservar la Religión y el buen orden de las Gerarquías y vida de los necesitados, que los metales y cosas inanimadas que crió Dios para el uso de los hombres.

En el siglo presente no hay invasion de los Mahometanos en nuestra España; mas hay una irrupcion de Ateístas, Materialistas, Deístas, Antimonárquicos y Antipapistas, que intentan asolar toda Religión, no solo verdadera, sino aun falsa, y figurar á su modo un Ser Supremo en la apariencia, y una República imaginaria, contra la fe de sus mayores, contra la obediencia que juraron á sus Soberanos, y contra todo el orden gerárquico de la Iglesia, que se han propuesto borrar de la memoria de los hombres, dexando al arbitrio de cada uno entregarse al desenfreno de sus pasiones, caso que no se lee en las historias, porque aun los Gentiles mas ciegos veneraban profundamente á sus Deidades, y los Mahometanos desde su nacimiento han sido los mas adictos á invocar el nombre de Dios, y respetar á sus falsos Sacerdotes.

Los Convencionistas de Francia quieren ser autores, no solo de una secta desconocida, sino de un compendio de todos los errores que ha habido en el Mundo, despreciando la Sagrada Escritura en todas sus partes, lo que aun no excutan los Judios, é introduciendo en el Estado Político la anarquía mas horrenda, mas sanguiñaria y mas destructora de todas las Potestades.

Este incendio fatal que se ha levantado en nuestros vecinos, amenaza á la España mas de cerca y mas de lleno que á otra Potencia, pues no pudiendosele pegar al Mar, quieren abrasar toda la raya de Cataluña, Aragon, Navarra y Vizcaya, seduciendo á unos, y matando á otros, de forma, que es una guerra que tala y aniquila, no solo con las armas, sino tambien con la lengua y con la pluma; que se ensangrienta contra todas las Potestades, sin saciarse su saña con la sangre de sus Soberanos, é innumerables Vasallos leales y buenos Católicos, fieles á Dios y á su Rey, y queriendo que los demas sigan su perverso y abominable exemplo.

Nuestro muy amado Soberano se desvela en dar todas las providencias oportunas para cortar el fuego que se acerca; pero como los malos Franceses ni aprecian la vida del Alma, ni la del Cuerpo, obligau á todos con pena de la vida á que tomen las armas, y como si fuera un ejército de Langostas se dexan caer por todas partes, sin considerar que, aun quando vencen, pierden y aniqui-

tan su Reyno, sus habitantes, sus Fábricas, sus Artes, y todo lo que le hizo tan floreciente y respetable en la Europa; de modo, que según sus temerarias ideas quedara su tierra desierta, la ignorancia dominante, y todos ellos hechos la burla y mofa de las demas Naciones.

En este conflicto hemos procurado mi Iustrísimo Cabildo y yo contribuir con un socorro muy considerable para resistir à los enemigos; y aun faltan caudales para sostener los crecidos, é indispensables gastos de la guerra, pues valiendose aquellos rebeldes de todos los bienes usurpados y robados à sus Reyes, à la Real Familia, à los Príncipes de la Sangre, à los Pares, à los Comerciantes, à todos los Arzobispos, Obispos, Eclesiasticos Seculares y Regulares, y à todos los Templos de aquel Reyno, combaten à expensas de la sangre y substancia de todos, no habiendo de esto ejemplo en las historias Eclesiásticas y profanas; y para contrarrestar à estas fuerzas que todas se presentan de un golpe, es preciso que los Prelados y Clero de España manifestemos con las obras que en nada estimamos nuestras rentas, nuestra comodidad, y la plata de nuestras Iglesias, respecto de nuestra Católica Religion y obediencia à nuestro Rey, quando las vemos acometidas con tanto insulto y enprobio.

Por mi parte aseguro à mi Iustrísimo Cabildo y à todo el Clero de este mi Arzobispado que estoy pronto à contribuir con mis rentas y estrecharme todo lo posible para servir de alivio al Real Erario, y atender à todos mis Subditos, à fin de que no teman quedar pobres para lo venidero, aunque al presente se ciñan y limiten à los mas precisos gastos.

Mis dignísimos antecesores han acreditado à los Reyes que la Mitra pingüe de Toledo es una finca sobre la qual pueden contar, y han contado siempre para las grandes urgencias de la Corona; y que la plata y alhajas de su magnífico Templo sirven para el Culto de Dios en tiempo de paz como en depósito, y se deshacen para mantener una guerra justa siempre que es necesario; y las que ahora roban los malos Franceses todas serán perdidas y nunca recuperadas. Esta oferta, que sinceramente hago, la acreditaré con mis obras mientras que dure la guerra, aunque ande pidiendo limosna de puerta en puerta, aunque en el Altar mayor de mi Santa Iglesia Primada solo queden unos candeleros de bronce, y aunque todas las campanas se derritan para hacer cañones contra los enemigos de la Iglesia y del Estado. Es cierto que se me ocultan los decretos del

Asimismo, y el castigo que su Divina Justicia tiene preparado por nuestras culpas; mas en el lance presente no dudo que Dios ha de volver por su causa, y ha de vengarse tanta sangre inocente derramada en la Francia con tal crueldad e ignominia, que jamás se vió entre los bárbaros del Norte en su invasion en la Europa, ni entre los Moros en la España; porque dexaron haciendas á los Christianos y muchos Templos en las Capitales para su Culto, y aun los que ocuparon los aprovecharon para sus Mezquitas, sin quemarlos ni destruirlos.

Julio Cesar pintó con vivos colores la indole de los Galos, á quienes hizo guerra; y mi San Julian, Arzobispo de Toledo, en la Invectiva que hace contra el Tirano Paulo que se reveló en la Galla Gotica, parece que describe al pie de la letra la inflamacion de sus genios, la inconstancia de sus acciones, y la crueldad en el modo de hacer la guerra. Imitando, pues, el exemplo de tan insigne Prelado pido á Dios que conceda á nuestro Rey el Señor Carlos IV. tanta prosperidad y felicidad de sus Armas como concedió al Católico y valeroso Rey VVamba, cuya fama será inmortal; y me prometo de mi Ilustrísimo y Venerable Cabildo, y de todas las Comunidades Seculares y Regulares de este Arzobispado, que tienen rentas y están dotadas por nuestros Monarcas, que se exforzarán para contribuir sin dilacion con sus Facultades, para los gastos de la presente guerra, y que exhortarán á todos los que están en edad de poder tomar las Armas á que lo executen en prueba y manifestacion del amor que deben tener á la Religion, á la Patria, y al Soberano: de esta suerte agradarémos á Dios, cerraremos la boca á nuestros enemigos, miraremos por la conservacion de nuestra Sagrada Religion, y aseguraremos en quanto esté de nuestra parte la verdadera paz y felicidad de nuestro Reyno. Madrid 13 de Agosto de 1794. F. Cardenal Arzobispo de Toledo.

### NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

*Entradas de Embarcaciones.* ca de puerco, jamones, arcos y  
*De Rodeilan* en 7 con 28 dias fiexes de due. : : u C. Abner Mosher.  
*De navegacion Bergantin* americ. *De Veracruz* en 9 con 36 dias  
 el Defin, cond. carne de puerco Saetia Sao Juan Biptista, con re-  
 co y vaca, mantequilla, cebollas, gistro para España, y harinas  
 galletas, arroz, manzanas, pa- para este del Rey, y 10000 ps.  
 pas, queso, remolachas, sanajo- en plata fuerte de particulares:  
 rias, chicharos, frixoles, manD su Capitan D. Juan Cernañas.

Con permiso del superior Gobierno.